

CONVOCATORIA DE KIX PARA NOTAS CONCEPTUALES

Conocimiento e innovación para educación en
emergencias y en contextos de fragilidad, conflictos y
violencia



Canada 



ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Desafíos de la educación en emergencias y contextos frágiles, afectados por conflictos y violencia	2
3. Tipos de subvenciones, alcance del financiamiento y duración	6
4. Criterios de elegibilidad: generales y específicos al tipo de subvención	7
5. Expectativas de los proyectos	8
6. Formato y requerimientos de las notas conceptuales	10
7. Criterios de evaluación de las NOTAS CONCEPTUALES.....	12
8. Proceso de presentación y revisión	13
9. Consultas	15
10. Cronograma y comunicación de resultados.....	15
11. Consideraciones adicionales.....	16
Anexo A: Integración de la igualdad de género, equidad e inclusión (GEI) en propuestas y proyectos de investigación	17
Anexo B: Lista de países elegibles.....	20

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y la Alianza Mundial para la Educación (GPE) invitan a presentar notas conceptuales para proyectos de investigación aplicada para generar y movilizar evidencia para contextualizar y escalar el impacto de enfoques innovadores prometedores o probados para mejorar el acceso y la retención de los niños en la educación en emergencias y en contextos de fragilidad, conflictos y violencia en los países socios de la GPE.

El Intercambio en Conocimiento e Innovación (KIX) es un esfuerzo conjunto de la GPE con el IDRC. KIX apoya a los países para que tengan y utilicen la evidencia y la innovación que necesitan para acelerar el acceso, los resultados del aprendizaje y la igualdad de género a través de sistemas educativos equitativos, inclusivos y resilientes aptos para el siglo XXI. KIX facilita el intercambio directo de conocimientos entre los países socios de la GPE a través de cuatro centros regionales y financia la investigación aplicada sobre sus prioridades. KIX es parte de la estrategia de la GPE para apoyar el cambio transformador para la educación en países de ingresos bajos y medios.

El enfoque de esta convocatoria surgió a través de una serie de consultas con los países socios de la GPE y un análisis de la literatura reciente, resumida en un estudio exploratorio, "[Apoyando el acceso a la educación y la retención de los niños en emergencias, contextos frágiles y afectados por conflictos.](#)"

Los objetivos de esta convocatoria son los siguientes:

- generar evidencia sobre cómo escalar el impacto de enfoques prometedores o innovadores probados que aborden los desafíos del acceso y la retención en la educación en contextos de emergencia, fragilidad y afectados por conflictos.
- fortalecer las capacidades de las partes interesadas relevantes para utilizar ese conocimiento e innovación
- movilizar la evidencia desarrollada para mejorar las políticas y prácticas en los sistemas educativos, apoyando la igualdad de género, la equidad y la inclusión (GEI).

2. DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS Y CONTEXTOS FRÁGILES, AFECTADOS POR CONFLICTOS Y VIOLENCIA

Los niños enfrentan desafíos particulares en emergencias tales como epidemias, cambio climático y otros desastres, así como en contextos de fragilidad, conflicto y violencia (FCV). Los

desafíos repentinos y a veces prolongados pueden sumarse a las desigualdades existentes. Esto se suma a un problema creciente: el número de niños que no van a la escuela. La UNESCO (2023) estima que en el 2022 había 250 millones de niños y jóvenes sin escolarizar, y muchos corren un mayor riesgo de abandonar la escuela.

Las políticas, los programas y las intervenciones deben abordar los desafíos educativos en múltiples niveles: estudiantes, escuelas, comunidades y el sistema educativo en general. La investigación sobre niños y jóvenes no escolarizados y aquellos en riesgo de abandonar la escuela en estos contextos es crucial.

El desafío

Esta convocatoria a la presentación de notas conceptuales es para investigación aplicada que aborde estos complejos desafíos en los [países socios de la GPE](#). Los proyectos generarán y movilizarán evidencia para adaptar, contextualizar y escalar el impacto de enfoques prometedores o probados para apoyar el acceso a y la retención de los niños en una educación de calidad en contextos de emergencia y FCV, y al mismo tiempo promoverán GEI.

Dos subtemas interrelacionados surgieron de la revisión de la literatura y de los aportes de las partes interesadas de los países socios del GPE:

Subtema 1: Acceso o reingreso de niños no escolarizados y retención de estudiantes en riesgo

Bajo este subtema, la convocatoria busca financiar investigaciones aplicadas que apoyen el acceso a la educación o el reingreso de los niños que no asisten a la escuela y la retención de aquellos en riesgo de abandonarla. Los representantes de los países socios de la GPE reportan que las emergencias y los contextos de FCV resultan en desplazamientos de población, interrupción en el acceso a las instalaciones educativas y el aumento de las presiones culturales y las limitaciones económicas, lo que disuade a los estudiantes de asistir o regresar a la escuela y empuja a otros al borde de la exclusión. Estas barreras pueden combinarse con desafíos preexistentes, tales como infraestructura limitada, mala calidad de la educación, escasez de docentes calificados, altas tasas de deserción escolar, la creciente brecha digital y disparidades relacionadas con la geografía, el género, la discapacidad u otros factores de exclusión educativa. Además, los contextos de emergencia y FCV pueden tener efectos emocionales y psicológicos negativos en los niños y jóvenes, disminuyendo su bienestar general y alterando las conexiones sociales con sus pares, sus familias y sus comunidades.

Diversas iniciativas han sido diseñadas para abordar los desafíos educativos asociados con emergencias y contextos de FCV con miras a brindar experiencias escolares de alta calidad, relevantes y seguras. Esto puede lograrse a través de planes de estudios pertinentes, pedagogías transformadoras o con perspectiva de género y educación inclusiva, así como iniciativas

políticas para entrelazar dichos esfuerzos. Por ejemplo, existen enfoques innovadores para educación remota o a distancia y recorridos de aprendizaje flexibles, tales como programas de educación acelerada, educación básica complementaria, educación alternativa y apoyo o programas de recuperación. También existe la integración de temas de reducción del riesgo de desastres (RRD, por sus siglas en inglés) en los planes de estudio, lo que puede respaldar la preparación para emergencias. Debido a la prevalencia del trauma y la mala salud mental en emergencias y contextos de FCV, los sistemas educativos han identificado la necesidad de habilitar políticas y programas específicos, tales como prohibir el uso de castigos corporales, integrar el aprendizaje socioemocional en el plan de estudios y la capacitación en liderazgo escolar, programas de asesoramiento o campañas de sensibilización para crear entornos educativos propicios, libres de intimidación, acoso y otras formas de discriminación, incluida la violencia de género. Si bien existen numerosos enfoques probados o prometedores, se necesita investigación orientada a la ampliación de la escala para ayudar a amplificar y mejorar su impacto y respaldar su sistematización.

Las áreas de interés de la investigación para este subtema se centran en el reingreso de los niños que no asisten a la escuela y aquellos en riesgo de abandonarla, incluyendo la forma de adaptar, contextualizar y escalar el impacto de la innovación que aborda lo siguiente:

1. Investigación sobre cómo las **políticas y programas** que apoyan la reinscripción y retención de estudiantes no escolarizados y en riesgo pueden ser ampliadas, institucionalizadas, contextualizadas, acreditadas, costeadas y apropiadas en función de las razones por las que los niños se encuentran excluidos de la escuela. Esto incluye investigaciones centradas en vías de aprendizaje alternativas y flexibles y en cómo dichas vías pueden apoyar los objetivos de género, equidad e inclusión.
2. **Estrategias, políticas y planes para la** reducción del riesgo de desastres (**DRR**): se necesita más investigación para comprender “qué funciona” para la planificación de la DRR y cómo se pueden integrar las necesidades de los grupos marginados a nivel regional o nacional para garantizar la continuidad de su aprendizaje frente a situaciones de emergencia.
3. **Aprendizaje socioemocional (SEL)**: investigación sobre la integración del SEL en políticas y prácticas, currículo y evaluación para equipar a los estudiantes y lograr que los entornos educativos sean seguros y comprensivos. La investigación puede centrarse en prácticas eficaces de asesoramiento profesional y otro tipo de apoyo psicosocial. Se necesita también investigación contextualizada para comprender cómo cambiar las actitudes de la comunidad para aumentar la apertura para que tanto niños como adultos discutan sobre sus dificultades y hallen apoyo.

Subtema 2: Formación docente y apoyo al trabajo con niños fuera de la escuela y en situación de riesgo

El desarrollo profesional docente (TPD, por sus siglas en inglés) es particularmente relevante en contextos de emergencias y FCV, especialmente en países de ingresos bajos y medios. Los docentes necesitan diversas habilidades para ayudar a los niños a regresar a la escuela después de ausencias a veces prolongadas y garantizar que los niños en riesgo permanezcan matriculados. Se necesitan enfoques innovadores para la formación y el desarrollo docente, incluyendo métodos inclusivos, apoyo de recuperación, instrucción diferenciada y una respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes. Es fundamental brindar oportunidades de desarrollo profesional continuo que fomenten la participación de los docentes y el uso de entornos de aprendizaje colaborativo centrados en la enseñanza y el aprendizaje en una educación en crisis o con niños en riesgo de abandonar la escuela. Esto debería vincularse con sistemas más amplios de capacitación y apoyo docente en formación inicial y en servicio, y apuntar a los líderes escolares y distritales, además de los docentes directamente. Los avances en la tecnología digital, particularmente en entornos remotos y de educación a distancia, pueden ayudar. Apoyar la igualdad de género y el bienestar de los docentes también es un objetivo central dadas las difíciles condiciones que enfrentan cuando trabajan en la educación en contextos de emergencia y FCV: los propios docentes podrían ser refugiados o desplazados y estar lidiando con un trauma. Los docentes pueden estar en una buena posición para apoyar el bienestar socioemocional. Esto exige mejorar la capacitación docente sobre salud mental y apoyo psicosocial (MHPSS, por sus siglas en inglés), además de crear entornos políticos de apoyo, incorporar SEL en el plan de estudios y utilizar esfuerzos escolares o comunitarios tales como capacitación en liderazgo escolar, programas de asesoramiento o campañas de sensibilización, como mencionado en el subtema uno.

Las áreas de interés de investigación para este subtema se centran en el desarrollo docente y el apoyo para trabajar con niños en riesgo y sin escolarizar en emergencias y contextos de FCV, incluyendo cómo adaptar, contextualizar y escalar la innovación que aborda lo siguiente:

1. **Ampliar y mantener un TPD eficaz:** se necesita más investigación para comprender cómo se puede implementar el TPD a escala para apoyar a los docentes que trabajan en contextos de emergencia y crisis, incluyendo el contenido de la formación docente, la educación en emergencias, la integración de contenidos, los enfoques de enseñanza, la tutoría, los materiales curriculares y los métodos de entrega. Además, se necesita investigación para comprender cómo se puede utilizar el TPD para respaldar el SEL a escala. Lo anterior podría incluir la capacitación de docentes para SEL y MHPSS, y la integración de SEL en los planes de estudio y las evaluaciones, incluyendo el uso de respuestas SEL en la escuela para aquellos en riesgo de abandonar los estudios.

2. **Hacer que las políticas educativas en desarrollo profesional docente (TPD= sean más inclusivas:** investigación sobre políticas centradas en el financiamiento, incluyendo la compensación de los educadores en contextos de emergencia y FCV, la ampliación e institucionalización de prácticas de reconocimiento de credenciales y la recapacitación de la fuerza laboral docente, así como el método y la rentabilidad de los programas de TPD en estos contextos.
3. **Apoyar el bienestar de los docentes:** se necesita más investigación sobre cómo apoyar eficazmente la inclusión y la equidad de género, así como el bienestar de los docentes y otros profesionales de la educación que trabajan en contextos de emergencia y crisis. Esto podría incluir políticas, capacitación, apoyo a nivel escolar y condiciones propicias creadas a través de múltiples niveles de los sistemas educativos.

3. TIPOS DE SUBVENCIONES, ALCANCE DEL FINANCIAMIENTO Y DURACIÓN

KIX de la GPE otorgará subvenciones a instituciones **en base a un modelo competitivo**. Habrá dos tipos de financiación disponibles a través de esta convocatoria:

Tipo	Enfoque	Financiamiento (CA\$)	Duración (meses)
Subvenciones de un solo país	para proyectos que tiene como objetivo el impacto un único país, adaptados a las necesidades nacionales específicas, en asociación directa con las instituciones nacionales de formulación de políticas	300.000–500.000	Hasta 24
Subvenciones para múltiples países	para proyectos que tienen como objetivo el impacto en tres o más países con relevancia directa para prioridades específicas en esos países; y	800.000–1.000.000	Hasta 24

Las subvenciones para múltiples países se recomiendan ampliamente ya que facilitan el aprendizaje entre países. Se considerarán las subvenciones para un solo país cuando el trabajo en varios países sea difícil y/o cuando la propuesta brinde una oportunidad valiosa y única para aprender del caso de un solo país.

Los proyectos deben ser diseñados para ser completados en un plazo máximo de **24 meses**, incluidas todas las actividades de investigación y los informes finales.

Las notas conceptuales deben apuntar y estar basadas en contextos relevantes dentro de los países socios de la GPE (consulte el Anexo B para ver la lista de países).

El IDRC se reserva el derecho de financiar propuestas adicionales de esta convocatoria en la medida en que existan fondos suplementarios disponibles.

El IDRC no tiene la obligación de emitir fondos algunos previo a que el solicitante devuelva al IDRC un acuerdo de subvención plenamente formalizado.

Todas las subvencioneso están sujetas a que el Parlamento de Canadá ponga a disposición del IDRC fondos suficientes o en virtud de un acuerdo de asociación de donantes con un financiador externo en particular.

El IDRC se reserva el derecho de cancelar esta convocatoria de notas conceptuales en cualquier momento sin previo aviso y/o de no otorgar ninguna subvención bajo este proceso.

4. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD: GENERALES Y ESPECÍFICOS AL TIPO DE SUBVENCIÓN

Solo se considerarán las notas conceptuales que cumplan con los criterios de elegibilidad.

Criterios de elegibilidad generales para todos los tipos de subvenciones

Las notas conceptuales deben ser presentadas por organizaciones registradas o constituidas a nivel nacional/internacional que tengan su sede en países de ingresos bajos o medios. Estas podrían incluir, entre otras, instituciones de investigación, universidades, think tanks, secretarías de redes, asociaciones, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sin fines de lucro o del sector privado.

Los solicitantes deben tener estatus legal independiente (o 'personalidad jurídica') y la facultad para suscribir contratos en su nombre y por cuenta propia, recibir y administrar fondos y deben tener la autoridad para dirigir actividades del proyecto propuesto. Los solicitantes deben poder demostrar su estatus legal a través de documentación escrita. El estado legal solo se revisará si los solicitantes son seleccionados después de la selección técnica.

Las notas conceptuales pueden ser presentadas por organizaciones individuales o por consorcios de hasta tres organizaciones.

Las notas conceptuales de consorcios deben nombrar a una organización líder, que puede a su vez entregar parte de las subvenciones a las demás instituciones participantes

Las notas conceptuales de, o que incluyen, socios del sector privado deben demostrar cómo los recursos del sector privado (por ejemplo, conocimientos técnicos o financieros) contribuirán al

proyecto. Las organizaciones/consorcios deben tener una fuerte presencia y un historial de trabajo en el sector educativo de los países socios de la GPE.

¿Quién **NO** es admisible?

- Individuos
- los ministerios y agencias gubernamentales (no son elegibles para recibir fondos, pero pueden participar en los proyectos)
- proveedores con fines de lucro de servicios básicos de educación

Criterios de elegibilidad específicos para los tipos de subvenciones

Las notas conceptuales de **subvención de un solo país** deben ser presentadas por organizaciones nacionales elegibles con sede en el país de interés. Pueden postularse como organizaciones individuales o liderar un consorcio que incluya otras organizaciones ya sea dentro o fuera del país.

Las notas conceptuales de **subvenciones multipaís** deben ser presentadas por organizaciones con sede en países de ingresos bajos o medios. Pueden postularse como organizaciones individuales o liderar un consorcio que incluya otras organizaciones ya sea dentro o fuera del país o región.

5. EXPECTATIVAS DE LOS PROYECTOS

Vinculación con las prioridades de la política educativa y el respaldo de las partes interesadas clave

Las notas conceptuales deben demostrar vínculos claros con las prioridades de la política educativa y definir planes para la participación efectiva de las partes interesadas clave, tales como el ministerio de educación. Esto podría ser evidencia de una clara alineación con documentos oficiales actuales, tales como el pacto de asociación, el plan del sector educativo u otros documentos o políticas de planes estratégicos similares. Las notas conceptuales deben demostrar que la organización que solicita la subvención está trabajando y tiene relaciones con los interesados en educación relevantes en los países objetivo.

Investigación para el desarrollo de alta calidad

Se espera que los proyectos financiados realicen investigación para el desarrollo, que está diseñada para abordar los objetivos de esta convocatoria, a saber: a) generar conocimiento, innovación y evidencia, b) fortalecer la capacidad, y c) movilizar conocimiento para políticas y práctica. Los proyectos deben estar centrados en el problema y orientados a la acción. Deben identificar y comprometerse creativamente con los usuarios relevantes del conocimiento y la

innovación. Deben involucrar a las partes interesadas del sistema educativo en todo momento para garantizar que la investigación sea relevante y esté posicionada para su uso en las políticas y prácticas. Se espera que cumplan con los estándares de calidad expresados en el [marco de Calidad de la Investigación Plus \(RQ+\) del IDRC](#). Deben ser metodológicamente rigurosos, originales y relevantes. Deben ser éticamente sólidos, deben abordar las dimensiones de GEI y estar bien posicionados para ser utilizados por diferentes partes interesadas.

Investigación para escalar la innovación, utilizando un enfoque crítico

Se espera que las notas conceptuales se centren en enfoques existentes innovadores prometedores o probados que tengan potencial para ser llevados a escala y para facilitar un cambio transformador en los países socios de la GPE. Las innovaciones pueden incluir, entre otras, herramientas, prácticas, políticas, programas, tecnologías, marcos, metodologías o cualquier otra intervención -o combinación de ellas- que pueda usarse para abordar el desafío. Los enfoques innovadores pueden provenir desde adentro o desde afuera de los países miembros de la GPE. Las cuestiones relativas a escalar el impacto deben incorporarse en las preguntas y la metodología de la investigación.

KIX **no** apoyará la implementación a gran escala de innovaciones identificadas. Tampoco financiará el desarrollo de nuevas innovaciones. **Solo** financiará investigación aplicada para generar evidencia que respalde la ampliación del impacto de innovaciones prometedoras o probadas que se espera que los solicitantes presenten en sus propuestas, junto con la evidencia de su efectividad. Dicha investigación de ampliación de la escala puede incluir:

- adaptar y perfeccionar las soluciones innovadoras a las necesidades contextuales de los países seleccionados
- desarrollar y ensayar medios y modelos para ampliar la escala de dichas innovaciones
- apoyar el fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas que adaptarán, adoptarán y escalarán las innovaciones
- realizar un análisis de costos de las innovaciones
- evaluar los resultados

Las notas conceptuales deben adoptar un enfoque crítico para ampliar la escala. La ampliación no se trata solo de hacer algo más grande o de aumentar la cobertura de una intervención. La ampliación de la escala es el proceso de mejorar el alcance, la amplitud, la calidad, la equidad y la sostenibilidad de los cambios, beneficios y soluciones que las innovaciones aportan a los sistemas educativos. Los proyectos deberían utilizar el proceso de investigación para determinar una escala óptima para su innovación (ver más en [Gargani and McLean, 2017](#)).

Igualdad de género, equidad e inclusión (GEI)

Las notas conceptuales deben demostrar cómo se promoverá GEI, utilizando un enfoque interseccional, con respecto tanto a (i) la composición del equipo y las organizaciones que

integran el equipo de investigación; y (ii) el diseño e implementación de la investigación propuesta, incluyendo una teoría del cambio concisa y procesos de movilización de conocimientos. Las notas conceptuales ciegas al género no serán consideradas. El Anexo A proporciona una serie de preguntas para ayudar a guiar la integración de GEI en propuestas de investigación y en la implementación de proyectos.

Ser parte de KIX

Los proyectos financiados por esta convocatoria formarán parte de KIX. Se les invitará a participar en actividades conjuntas de aprendizaje y síntesis con otros proyectos, y a compartir sus estrategias de movilización de conocimientos con los centros regionales. Se les invitará a participar en la iniciativa KIX denominada [Investigación sobre el escalamiento de las innovaciones en educación](#). Se espera que los resultados de los proyectos seleccionados se vinculen con el [marco de resultados de KIX](#) y deberán hacer seguimiento a algunos resultados comunes en sus estrategias de seguimiento, evaluación y aprendizaje (SEA). Los solicitantes deberán anticipar la asignación del personal necesario y al menos 20 días para estas actividades de KIX en sus planes y presupuestos.

6. FORMATO Y REQUERIMIENTOS DE LAS NOTAS CONCEPTUALES

Todas las postulaciones para esta convocatoria de notas conceptuales deben presentarse en inglés, francés o español utilizando el [enlace del formulario de solicitud en línea](#).

El formulario de solicitud pedirá que los postulantes proporcionen la siguiente información:

Sección	Número máximo de palabras
Información del proyecto Título del proyecto País/países de enfoque Duración del proyecto Un resumen del proyecto en lenguaje sencillo Información de contacto del líder del proyecto y co-postulantes (si corresponde) La justificación del consorcio (si corresponde)	N/A

<p><i>Identificación del problema</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Indique claramente el problema u oportunidad a abordar en su proyecto; la manera cómo aborda una importante brecha de conocimiento relevante para el desafío político identificado, incluyendo las consideraciones GEI; cómo responde el proyecto a las prioridades educativas de los países socios de la GPE elegidos. <input type="checkbox"/> Proporcione una justificación de las innovaciones seleccionadas en las que se centrará el proyecto, incluyendo la evidencia disponible acerca de la efectividad y potencial para ampliar el impacto. 	600
<p><i>Propósito de la investigación y resultado anticipado</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> De acuerdo con los objetivos de esta convocatoria, indique claramente los objetivos del proyecto, las actividades propuestas y los resultados esperados. <input type="checkbox"/> Presente de manera general la teoría del cambio propuesta. 	450
<p><i>Diseño y metodología del proyecto</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Indique las preguntas de investigación que se abordarán en el estudio. <input type="checkbox"/> Describa el diseño y la metodología del diseño. <input type="checkbox"/> Describa cómo se incorporarán las consideraciones de género, equidad e inclusión en el diseño y metodología del proyecto. <input type="checkbox"/> Describa cómo su investigación contribuirá a ampliar el impacto de la innovación prometedor o probada propuesta para abordar el desafío descrito anteriormente. <input type="checkbox"/> Describa cómo el proyecto incorporará la participación de las partes interesadas para que sea relevante y esté posicionado para ser utilizado. <input type="checkbox"/> Describa los riesgos potenciales y cómo se gestionarán, incluyendo las preocupaciones éticas y de seguridad. 	1050
<p><i>Composición del equipo y asociaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enumere los miembros del equipo del proyecto, sus funciones y experiencia relevantes para el proyecto (investigación educativa, GEI, escalamiento, SEA y movilización de conocimientos). Los CV se solicitarán en la plataforma de postulaciones. <input type="checkbox"/> Proporcione una breve descripción del historial de la organización (o del consorcio) en relación con su función propuesta en el proyecto y las relaciones con las partes interesadas relevantes. <input type="checkbox"/> Explique cómo se mantendrán los principios de GEI con respecto a los miembros del equipo del proyecto. <input type="checkbox"/> Describa los arreglos de gobernanza y coordinación del proyecto para producir un trabajo de alta calidad y apoyar asociaciones justas y equitativas. 	600

<p><i>Anteproyecto de presupuesto con justificación de la financiación solicitada</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Explique por qué se requiere la cantidad de financiamiento solicitada para la investigación propuesta. <input type="checkbox"/> Si corresponde, mencione cualquier financiamiento paralelo que pueda contribuir a su proyecto. <input type="checkbox"/> Se proporciona una plantilla de presupuesto en la plataforma de solicitud. 	300
---	-----

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS NOTAS CONCEPTUALES

Las notas conceptuales se evaluarán según los criterios siguientes.

Criterios de evaluación	Ponderación %
<p><i>Relevancia y probabilidades de impacto</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> responde al desafío de políticas identificado <input type="checkbox"/> aborda las preguntas orientadoras de la convocatoria <input type="checkbox"/> se enfoca en adaptar, contextualizar, ensayar y desarrollar evidencia para apoyar la ampliación de la escala del impacto de una innovación prometedora o demostrada que está bien justificada, es factible y rentable en los países de interés <input type="checkbox"/> identifica cuestiones de GEI relevantes para el desafío, así como las maneras de abordarlas <input type="checkbox"/> apunta a resultados importantes y relevantes y presenta una teoría del cambio creíble 	35
<p><i>Diseño y metodología del proyecto</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> cuenta con un diseño y una metodología adecuados para abordar las preguntas de investigación <input type="checkbox"/> explica claramente cómo se incorporará GEI en el diseño del proyecto, incluyendo la recopilación de datos, el análisis, la interpretación, el desarrollo de capacidades y los procesos de movilización de conocimientos <input type="checkbox"/> incluye estrategias claras para la movilización de conocimientos, el escalamiento del impacto y la adopción 	40

<p><i>Capacidad y coordinación del equipo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> demuestra antecedentes sólidos, adecuados para la tarea propuesta <input type="checkbox"/> demuestra capacidades en sistemas educativos, temas de GEI, movilización de conocimientos e investigación aplicada <input type="checkbox"/> explica cómo el equipo coordinará su trabajo para asegurar asociaciones justas y equitativas 	20
<p><i>Relacion entre costo y resultados (value for money)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> la escala y el alcance del proyecto y la potencial adopción de los resultados justifican el tamaño del presupuesto <input type="checkbox"/> el presupuesto se alinea con las actividades y resultados del proyecto propuesto <input type="checkbox"/> el presupuesto refleja propiedad compartida entre los investigadores colaboradores 	5
<p><i>Total</i></p>	100

8. PROCESO DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN

Etapa 1: Convocatoria de notas conceptuales (21 de marzo de 2024 al 25 de abril de 2024)

Las propuestas elegibles deben presentarse a más tardar el **25 de abril de 2024, 11:59 EDT**. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite o las solicitudes incompletas no serán consideradas. Todas las solicitudes deben presentarse usando el formulario de solicitud en línea. Luego del envío oportuno de la propuesta, emitiremos un acuse de recibo de la solicitud.

Las notas conceptuales serán revisadas por un comité de revisión compuesto por personal del programa del IDRC, utilizando los criterios de evaluación descritos anteriormente. Se invitará a las solicitudes preseleccionadas a presentar propuestas completas.

Los solicitantes en la fase de nota conceptual serán informados del estatus de su solicitud antes del **30 de mayo de 2024**.

Etapa 2: Envío de propuestas completas (30 de mayo de 2024 – 11 de julio de 2024)

Se invitará a los solicitantes preseleccionados a presentar una propuesta completa que ofrezca detalles de la nota conceptual. Las propuestas serán más largas y detalladas, con secciones adicionales sobre ética de la investigación, seguimiento, evaluación y aprendizaje, y proporcionarán más evidencia de la participación de las partes interesadas en el proyecto

propuesto. Incluirán un presupuesto y un plan de trabajo. El IDRC compartirá comentarios para guiar el desarrollo de las propuestas, así como los criterios de evaluación mediante los cuales serán evaluadas.

Los solicitantes preseleccionados deben enviar sus propuestas mediante el formulario de solicitud en línea antes del **11 de julio de 2024 a las 11:59 p.m. EDT**. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite o las solicitudes incompletas no serán consideradas.

Revisión y clasificación de las propuestas completas: el IDRC revisará las propuestas enviadas para verificar que estén completas, seguidas de una revisión externa por parte del Panel de Evaluación Independiente (IAP, por sus siglas en inglés) de KIX. Al menos dos miembros del IAP evaluarán cada propuesta, utilizando criterios predefinidos que se compartirán anticipadamente con todos los solicitantes. El IAP recomendará qué propuestas son de calidad suficiente para recibir financiación del KIX.

Evaluaciones institucionales y de riesgos: el IDRC llevará a cabo evaluaciones institucionales y de riesgos iniciales de las instituciones preseleccionadas.

Recomendación de una cohorte de proyectos: el IDRC identificará una cohorte de propuestas recomendadas por el IAP hasta el presupuesto máximo para el paquete de financiamiento disponible para la convocatoria. La cohorte financiará organizaciones basadas en países de ingresos bajos y medios y equilibrará la diversidad temática, geográfica y de solicitantes dentro de esta convocatoria y en toda la cartera de KIX. La cohorte será presentada al Comité Ejecutivo de KIX para su aprobación.

Notificación de resultados: todos los solicitantes que se encuentren en la etapa de propuesta completa serán informados del resultado de su postulación antes del **30 de agosto de 2024**.

Solicitudes de cambios: El IDRC se reserva el derecho de solicitar a los postulantes seleccionados que realicen cambios basados en los comentarios del IAP, del IDRC y de la GPE si fuera necesario. El IDRC también puede facilitar la interacción adicional con los representantes del KIX en los países socios de la GPE para perfeccionar aún más la propuesta seleccionada a las realidades del país.

Fase Inicial: Tras la selección y la firma del acuerdo de subvención, los beneficiarios serán orientados hacia los objetivos y procesos de KIX durante un período de dos meses llamado fase inicial. Durante este período, los funcionarios de programa de KIX trabajarán con los beneficiarios para alinear los proyectos con la [teoría del cambio de KIX](#) general y el [marco de resultados](#) y ofrecerán apoyo y dirección sobre requerimientos importantes tales como investigación de escala, GEI, movilización de conocimientos y presentación de informes de SEA.

9. CONSULTAS

Se realizará un seminario web, organizado en inglés, francés y español en fecha **4 de abril de 2024** para responder preguntas sobre esta convocatoria de notas conceptuales. Las preguntas deben ser enviadas por adelantado a kixcalls@idrc.ca la fecha tope para enviar preguntas para el seminario web es el **28 de marzo de 2024**.

Para participar en el seminario web, es necesario [registrarse](#) por adelantado. Solo aquellos que se registren tendrán acceso al seminario web. Si no puede atender, podrá ver la grabación del seminario en nuestro [canal de YouTube de KIX](#).

Cualquier consulta que sea pertinente a todos los postulantes se publicará de forma anónima en línea en el sitio de preguntas frecuentes de la convocatoria de KIX. Se recomienda encarecidamente a los postulantes que monitoreen este sitio web en caso de actualizaciones de información con respecto a esta convocatoria.

10. CRONOGRAMA Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Proceso de envío – notas conceptuales

Lanzamiento de la convocatoria: 21 de marzo de 2024

Seminario web de preguntas frecuentes: 4 de abril de 2024

Fecha tope para enviar notas conceptuales: 25 de abril de 2024 a las 11:59 p.m. EDT

Proceso de selección – notas conceptuales

Revisión de notas conceptuales: mayo de 2024

Los solicitantes cuyas notas conceptuales hayan sido preseleccionadas serán informados e invitados a presentar una propuesta completa: 30 de mayo de 2024. Los solicitantes no seleccionados también serán notificados en este momento.

Proceso de envío – propuestas completas

Seminario web para brindar retroalimentación común y responder preguntas para quienes envíen propuestas completas: junio de 2024

Fecha tope para enviar propuestas: 11 de julio de 2024

Proceso de selección – propuestas completas

Revisión de propuestas: julio y agosto de 2024

Las propuestas exitosas son informadas que han sido seleccionadas para una posible financiación condicionada al cumplimiento de condiciones específicas: 30 de agosto de 2024. Los solicitantes no seleccionados serán notificados al mismo tiempo.

11. CONSIDERACIONES ADICIONALES

- En tanto Corporación de la Corona canadiense, el IDRC está sujeto a la [Ley Canadiense de Acceso a la Información](#). Por ende, todas las presentaciones en respuesta a esta convocatoria para propuestas serán tratadas por el IDRC de conformidad con la *Ley Canadiense de Acceso a la Información*, incluyendo las obligaciones del IDRC de revelar la documentación ante requerimiento público.
- Al presentar una solicitud en virtud de esta convocatoria, los postulantes aceptan la divulgación de los documentos que presentan al IDRC y a los revisores externos que participan en los procesos de evaluación y selección de propuestas. Si se seleccionan para el financiamiento, los postulantes dan su consentimiento para que se revele su nombre y el título del proyecto propuesto en cualquier anuncio de proyectos seleccionados. Las notas conceptuales y las propuestas que no sean aceptadas se destruirán a los 180 días del cierre del período de presentación de solicitudes. Las propuestas consideradas de alta calidad por el IAP, pero que no reciben fondos de esta ronda, serán retenidas por 12 meses adicionales, según lo autoricen los postulantes.
- Al enviar una nota conceptual, se pedirá a los solicitantes que acepten cumplir con la [Política de la GPE sobre protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexual](#), los [Principios Corporativos sobre Ética de la Investigación del IDRC](#), la [IPolítica de Acceso Abierto del IDRC](#) y la [Declaración de Principios de Datos Abiertos del IDRC](#).
- La selección técnica de una propuesta no constituye un compromiso formal por parte del IDRC de financiar el proyecto. Los solicitantes cuyas propuestas sean recomendadas para el financiamiento se someterán a una evaluación institucional. Este paso evalúa el riesgo potencial del IDRC de la pérdida material de fondos debido a deficiencias en la capacidad de la institución del solicitante para administrar o reportar sobre los aspectos financieros de las actividades del proyecto, o debido a las condiciones económicas y políticas relacionadas con el entorno operativo de la institución. El IDRC revisa tres áreas amplias en su evaluación de cuáles medidas deben aplicarse para minimizar dicho riesgo: la materialidad de la inversión; la capacidad de gestión de la institución del solicitante; y el entorno más amplio en el que opera la organización. El IDRC no tendrá la obligación de emitir fondo alguno antes de que el solicitante devuelva un Acuerdo de subvención ejecutado que le haya emitido el IDRC.
- El IDRC se reserva el derecho, a su exclusivo criterio, en cualquier momento de retirar el apoyo a un proyecto o destinatario cuando la i) implementación, ii) el monitoreo de, o iii) el acceso a un proyecto no sea posible o ponga en peligro la seguridad del personal, los contratistas o cualquier persona afiliada al IDRC. Además, cuando se determina que un proyecto o participación de una institución o individuo violaría o podría violar razonablemente las leyes, sanciones u otras

obligaciones que el IDRC y/o el postulante están en la obligación de cumplir, el apoyo para el proyecto puede ser retenido o retirado.

- Requisitos de autorización del país: el IDRC ha celebrado acuerdos generales de cooperación científica y técnica con varios gobiernos. Estos acuerdos establecen el marco de referencia para la cooperación del IDRC con ese país, ya que definen los derechos y las obligaciones tanto del IDRC como del gobierno. Así, es posible que a la institución solicitante se le exija obtener la aprobación del país, de conformidad con estos acuerdos, antes de recibir financiamiento del IDRC. Este requisito se aplica solo a las solicitudes seleccionadas. El IDRC se reserva el derecho a no continuar la financiación de un proyecto seleccionado si no se asegura la aprobación del país seis meses después de que el IDRC haya anunciado oficialmente la aprobación del proyecto, dado que esto perjudicaría la finalización a tiempo de la iniciativa.
- Los solicitantes cuyas propuestas sean seleccionadas para financiación deberán proporcionar documentación adicional antes de la confirmación de la financiación de sus proyectos. El IDRC se reserva el derecho de rescindir su selección de un proyecto si se considera que la información proporcionada en la solicitud es falsa o engañosa.

ANEXO A: INTEGRACIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, EQUIDAD E INCLUSIÓN (GEI) EN PROPUESTAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

[La Declaración de Igualdad del IDRC](#) indica “Apoyamos la generación de conocimientos —por parte de personas con diversidad de géneros, comunidades, historias, estatus legal y experiencias— que luchan contra los sistemas que perpetúan la desigualdad basadas en la identidad.” La integración de GEI en todas las etapas de los proyectos de investigación es esencial para producir una investigación que sea justa, equitativa e inclusiva y, en última instancia, promueva la igualdad de oportunidades y trato para todas las personas, independientemente de su género, orientación sexual, raza, religión o cualquier otra identidad.

Cuando un proyecto integra consideraciones de GEI a lo largo de su diseño, así como metodologías, productos, resultados y prácticas organizacionales, el proyecto es sensible al género o transformador de género (consulte la [Guía del IDRC para integrar el género en su propuesta](#)). Incluso para una convocatoria que aborde específicamente temas de GEI, las propuestas deben considerar cómo orientar los proyectos para que sean sensibles al género o transformadores de género en *todos* los aspectos:

Identificación del problema y antecedentes

Incluir GEI en la identificación del problema y en los antecedentes contextualiza el problema de investigación dentro de un marcosociocultural e histórico más amplio. Ayuda a explicar cómo han surgido los desafíos relacionados con el género y la inclusión en la educación y cómo se perpetúan.

- ¿En qué medida la sección de identificación de problemas y antecedentes analiza los factores contextuales que contribuyen a los desafíos de GEI?
- ¿Qué dice la investigación existente sobre los temas de foco con respecto a GEI?
- ¿En qué medida la sección de identificación del problema y antecedentes articula claramente las necesidades o desafíos específicos de GEI que se abordarán en el proyecto?
- ¿La propuesta incluye un enfoque interseccional para comprender cómo el género se cruza con otros aspectos de la identidad, tales como la edad, la capacidad, la raza, el origen étnico, la ubicación geográfica, la sexualidad y el estatus de riqueza?

Propósito de la investigación y resultados anticipados

Incluir GEI en los objetivos de investigación, las preguntas de investigación y los resultados del proyecto ayuda a enfocar el proyecto en GEI y garantizar que funcione para abordar los desafíos identificados de GEI.

- ¿En qué medida los objetivos y preguntas de la investigación incorporan temas de GEI?
- ¿En qué medida los resultados (productos, resultados e impacto previsto) abordan los problemas de GEI y sus causas subyacentes?

Diseño y metodología del proyecto

Incluir GEI en el diseño y la metodología de la investigación ayuda a incorporar una diversidad de perspectivas, incluidas las de los grupos marginados que pueden estar subrepresentados en la investigación.

- ¿En qué medida se reflejan las consideraciones de GEI en el diseño y la metodología del proyecto?
- ¿Los diferentes grupos están involucrados en el proceso de investigación de una manera significativa y participativa? ¿En qué medida representan la diversidad de los grupos destinatarios, incluidos los más marginados?
- ¿Cómo se adapta el diseño a la participación efectiva de todas las partes interesadas?

Estrategia de movilización de conocimientos

La inclusión de GEI en las actividades de movilización de conocimientos ayuda a garantizar que los problemas de GEI se planteen y aborden más allá del proyecto.

- ¿Se incluyen las consideraciones de GEI en la estrategia de movilización de conocimientos?
- ¿Cómo se documentarán y compartirán los hallazgos específicos de GEI?
- ¿Está considerando involucrar en el proceso de intercambio de conocimientos a partes interesadas clave relevantes o creadores de cambios (gobierno, ONG y otros) que trabajan e influyen en la discriminación y las desigualdades basadas en el género?

Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Incluir GEI en su plan de SEA garantiza que se establezcan objetivos de GEI, se monitoree su progreso y se documenten e informen los aprendizajes.

- ¿En qué medida se integra GEI en el plan de SEA del proyecto?
- ¿La propuesta describe mecanismos para monitorear e informar sobre los resultados relacionados con GEI?

Capacidades del equipo del proyecto

Incluir la experiencia en GEI y garantizar la representación de GEI en la composición del equipo es importante para garantizar diversas perspectivas y experiencias, abordar los desafíos relacionados con el género y la inclusión, realizar investigaciones éticas, involucrar a las partes interesadas y difundir los hallazgos a diversas audiencias.

- ¿Cuenta con una persona responsable de liderar la integración de GEI?
- ¿El equipo del proyecto incluye una mezcla equilibrada de personas de diferentes géneros? ¿Qué roles tienen?
- ¿Cómo podría fortalecer las capacidades del equipo de investigación con respecto a GEI?

¿Ha resaltado la experiencia necesaria dentro del equipo para realizar un análisis de género riguroso y analizar datos por sexo y otros indicadores relevantes?

ANEXO B: LISTA DE PAÍSES ELEGIBLES

Afganistán	Guatemala	Papua Nueva Guinea
Albania	Guinea	Ruanda
Angola	Haití	Samoa
Bangladesh	Honduras	San Vicente y las Grenadinas
Belize	Indonesia	Santa Lucía
Benin	Islas Marshall	Santo Tomé y Príncipe
Burkina Faso	Islas Salomón	Senegal
Burundia	Kenia	Sierra Leona
Bután	Kirguiza, República	Somalia
Cabo Verde	Kiribati	Sudán
Camboya	Lao, República Democrática Popular	Sudán del Sur
Camerún	Lesoto	Sri Lanka
Centroafricana, República	Liberia	Tanzania
Chad	Madagascar	Tayikistán
Comores	Malawi	Timor Leste
Congo, República	Maldivas	Togo
Congo, República Democrática	Mali	Tonga
Costa de Marfil	Mauritiana	Tunisia
Dominica	Micronesia, Estados Federados	Tuvalu
Egipto	Moldava	Ucrania
El Salvador	Mongolia	Vanuatu
Eritrea	Mozambique	Vietnam
Eswatini	Myanmar	Yemen
Etiopía	Nepal	Yibuti
Filipinas	Nicaragua	Zambia
Fiyi	Níger	Zimbabue
Gambia	Nigeria	
Georgia	Uganda	
Ghana	Uzbekistán	
Grenada	Pakistan	